16 LOCAL DOMINGO, 12 DE MARZO DE 2017 **LA GACETA**

EL CALVARIO DE LAS VÍCTIMAS DE ACCIDENTES DE TRÁFICO

"Prefería morir que quedarme tetrapléjico"

Una roca escondida en un terraplén cambió la vida de un veterano ciclista que sufrió un accidente en un camino de Linares. Mientras se recupera en Toledo, su mujer se enfrenta a una 'tremenda maraña burocrática'

CYNTHIA ALONSO | SALAMANCA

N sólo unas décimas de segundo la vida puede dar un giro radical. Algo que, por desgracia, saben bien las víctimas de accidentes de tráfico. Una roca escondida en un zarzal de un terraplén, en un camino de gravilla de Linares, dejó tetrapléjico en septiembre a un veterano y activo profesor así como experimentado ciclista que, tras pasar un mes en la Unidad de Cuidados Intensivos del Clínico, desde octubre se recupera en el Hospital Nacional de Parapléjicos de Toledo sabiendo que a sus 64 años nunca más volverá a caminar y siempre dependerá de los demás para desenvolverse en el día a día. "Él dice que mejor habría sido morir que quedarse así", cuenta su esposa.

Ella, que sigue intentando asimilar la situación familiar mientras se enfrenta cada día a un nuevo obstáculo burocrático, relata que su marido salió despedido en una curva cuando el manillar de su bicicleta de montaña se bloqueó con la "mala suerte" de impactar contra una roca que le dañó la médula. "No sabemos si fue por la calzada o por la bicicleta que estaba en buenas condiciones", explica su esposa, que denuncia la lentitud y las trabas de las instituciones para conseguir documentos fundamentales para los seguros: el certificado de discapacidad (ha tenido que esperar cuatro meses para recibir uno provisional) y el atestado, que permanece archivado en los juzgados de Béjar, y que sólo podrá ver personándose con un abogado y un procurador.

Este accidente tan grave, que aunque sea de un ciclista también se considera de tráfico, es uno de los más duros que han atendido en la Unidad de Víctimas de la Jefatura Provincial de Tráfico, según reconocen. "Al principio se te cae el mundo encima y me vino muy bien su ayuda. Fueron muy amables y me dieron pistas de a quién tenía que acudir y cómo me tenía que mover", reconoce la mujer del ciclista, que ahora debe reformar y adaptar todo su hogar para el regreso su marido a finales de abril. "Siempre me llaman psicólogos y lo que necesito son soluciones reivindica ella, que pese a todo el sufrimiento, continúa con su trabajo como docente mientras en su tiempo libre intenta avanzar "paso a paso" en las gestiones. "Cada día surge un trámite nuevo que ni te imaginas. Ahora tengo que resolver la cuestión de cómo va a quedar mi marido en el trabajo y si puede trabajar algo", explica ella, mientras detalla que "de cabeza está perfecto y tiene movilidad reducida en las manos. Necesita todo adaptado v avuda para manejar las cosas". "Lo de la silla de ruedas ya es *pecata minuta*", confiesa.



Pilar Peix, de 24 años, sufrió un atropello que le fracturó la tibia y el peroné. El conductor que la hirió se dio a la fuga. | REPORTAJE GRÁFICO: JAVIER CUESTA

"El coche que me atropelló huyó"

Pilar Peix tuvo que ser operada y perdió el trabajo tras ser atropellada en el polígono Los Villares. La Guardia Civil no logró identificar al conductor que se dio a la fuga

C.A.S. | SALAMANCA

ILAR Peix relata su accidente en base a los testimonios de los testigos porque confiesa que ella no recuerda nada de aquella mañana del pasado mes de mayo. Fue a primera hora en la carretera principal del polígono de Los Villares, cuando ella acudía a su lugar de trabajo donde desarrollaba las prácticas. "Vi que se iba a cerrar el semáforo para los vehículos y cuando iba a cruzar, el coche aceleró y me atropelló. Reconozco que mi error fue cruzar fuera del paso de cebra. En ese momento el conductor se quedó parado y de pronto tiró con tan mala suerte de que los testigos que me socorrieron no se quedaron con la matrícula", explica la joven de 24 años que sufrió una dolorosa fractura abierta de tibia y peroné. "Al menos fue justo cuando iba a pisar el arcén y no fue más grave. Pese a la fractura, en el momento del atropello estaba tan en *shock* que ni sentía el dolor", rememora.

Fue al llegar al hospital cuando Pilar tomó conciencia de todo. "En su momento lo pasé mal. Tuvieron que operarme para meterme un clavo y pasé un mes en silla de ruedas. En total ha sido medio año de baja laboral y médica", explica. Eso sin contar las secuelas físicas músculos atrofiados, una quemadura en la pierna, marcas de la operación, problemas de movilidad para correr y saltar...— y los daños y perjuicios. "Había conseguido un trabajo para pinchar en bodas y comenzaba al día siguiente del accidente. He estado medio año sin poderme mover, con rehabilitación y ahora tengo un clavo en mi pierna", reivindica.

"Al no tener a quién denunciar, en la Unidad de Víctimas me explicaron que tenía que acudir al Consorcio de Seguros"

En su caso, el principal problema fue no tener a quien denunciar por el accidente, y eso que la Guardia Civil revisó todas las cámaras de la zona y localizó el modelo de vehículo pero sin suerte con el ángulo para poder visualizar la matrícula.

"Ante esa situación, mi madre y yo no sabíamos qué hacer ni a quién acudir. Estábamos perdidísimas", confiesa Pilar que agradece enormemente la llamada que recibió en ese momento tan delicado de la Unidad

de Víctimas de Accidentes de Tráfico (UVAT) de la Jefatura de Salamanca ofreciéndole ayuda.

Fue Ricardo Gutiérrez, el coordinador de la UVAT el que le aconsejó que se pusiera en contacto con el Consorcio de Seguros, que en casos como éste, en los que no hay denunciado, se encarga de parte de los gastos. "Me han cubierto los gastos del Hospital y me pusieron gratis un perito médico que me seguía cada mes y hacía un parte, además de aconsejarme cómo debía hacer la rehabilitación. Ahora estamos en contacto con el consorcio para tramitar los daños y perjuicios", relata Pilar, que espera recuperar sus músculos al cien por cien para volver a disfrutar del deporte que antes practicaba en el gimnasio, corriendo o jugando al baloncesto con amigos.

LA GACETA DOMINGO, 12 DE MARZO DE 2017

LOCAL 17

EL CALVARIO DE LAS VÍCTIMAS DE ACCIDENTES DE TRÁFICO

Ayuda con el 'vía crucis' burocrático

La Unidad de Víctimas de Accidentes de Tráfico de la Jefatura ha asesorado a 855 casos desde que se creó hace cuatro años

C.A.S. | SALAMANCA

EJORAR el apoyo a las víctimas de accidentes de tráfico y utilizar sus impactantes testimonios reales para concienciar a la sociedad sobre las consecuencias de las distracciones al volante son dos de las medidas que pretende impulsar la DGT. El nuevo ministro del Interior, Juan Ignacio Zoido, perdió a un hijo de 17 años en un accidente de tráfico, y está muy sensibilizado con este tema.

A la pesadilla personal de los accidentados y familiares hay que sumar el "vía crucis" burocrático al que se tienen que enfrentar: trámites de seguros, sanidad, justicia, atestados, prestaciones... Ahí es donde interviene la Unidad de Víctimas de Accidentes de Tráfico (UVAT) de la Jefatura Provincial, un servicio gratuito que ofrece desde hace cuatro años la DGT en cada una de las provincias para informar, mediar y proteger los derechos de todas las víctimas.

En Salamanca, con los recortes en el sector público, la Unidad ha pasado de contar con dos funcionarios en 2013 a uno. Ricardo Gutiérrez es el coordinador de la Unidad desde 2015 aunque cuenta con el apoyo de Remedios Sánchez, jefa de la Sección de Seguridad Vial. Ambos empatizan con las víctimas y suman esfuerzos y contactos para hacer la burocracia un poco más fácil a los accidentados. "No les podemos dar soluciones pero sí muy buenas palabras, información, orientación y decir por dónde pueden tirar", explica Remedios Sánchez.

Desde que se puso en marcha, la Unidad ha atendido en Salamanca a 855 víctimas (260 el pasado año) v ha puesto en marcha 1.226 actividades divulgativas. "Estamos en contacto con todos los organismos de la ciudad y de la provincia para darnos a conocer, formando a policías y guardias civiles para que en el mismo lugar del accidente informen a los heridos de los recursos y opciones, y la primera opción somos la Jefatura de Tráfico para orientar a dónde se pueden dirigir", subraya la jefa de la Sección de Seguridad Vial.

"Desde que se instauró la UVAT en 2013 hemos ido dando pe-

"Con la reforma del Código Penal, los heridos graves reciben más ayudas pero los leves están más desprotegidos" queños pasos. Las estadísticas dicen que se están atiendiendo a más víctimas, algo que nos ayuda a perfeccionar el trabajo pero aún queda un largo camino por recorrer", reconoce Remedios Sánchez, que explica que el nuevo director general de Tráfico ya se ha reunido con todas las asociaciones de víctimas par poner en común las necesidades y mejoras.

Uno de esos problemas tiene que ver con la lentitud y las trabas de las instituciones, por lo que hacen falta convenios que primen la atención a las víctimas de tráfico. También a nivel local, aunque todo eso está parado a la espera de las directrices de la DGT nacional.

Asimismo, Ricardo Gutiérrez reconoce que con la reforma del Código Penal, los heridos leves "han quedado más desprotegidos" ya que si no se acepta el acuerdo de compensación con el seguro del otro conductor, la reclamación judicial debe ir por la vía civil. "Eso implica que tienes que pagar tu propio perito, que supone unos 300 euros, además de llevar tu abogado y procurador, por lo que la gente se echa para atrás y acepta los acuerdos entre aseguradoras", explica el coordinador de la UVAT, que destaca, por contra, un incremento en las ayudas económicas a las víctimas más graves.



Ricardo Gutiérrez y Remedios Sánchez (derecha), de la UVAT de Salamanca.

CÓMO FUNCIONA

Servicio gratuito

La Unidad de Víctimas de Accidentes de Tráfico (UVAT) trabaja en la sede de la Jefatura de Tráfico de Salamanca (en la avenida de Villamayor). Es un servicio gratuito para toda la provincia al que puede acudir cualquier familiar o víctima de accidente, sea leve, grave y pariente de fallecido. Desde sus inicios las 52 UVAT han atendido en España a 88.493 víctimas de accidentes de tráfico o familiares. En Salamanca fueron 13 víctimas atendidas en 2013, 202 en 2014, 380 en 2015 y 260 el pasado año 2016.

Orientación

La UVAT ofrece atención personalizada y cercana además de hacer posibles las acciones que las víctimas necesiten tanto en los ámbitos familiar, social, laboral, económico y, sobre todo en el personal. Informan de los recursos que dispone en la provincia para recibir atención y asistencia adecuada a cada caso. "En los casos más graves o de fallecidos les ponemos en contacto con psicólogos del Teléfono de la Esperanza o con CEAS si necesitan tramitar alguna ayuda de los Servicios Sociales", explica Ricardo Gutiérrez.

Cuándo acudir y cómo contactar

Lo ideal es hacerlo cuanto antes, si es el día después del accidente, mejor. De todas formas, el servicio llama a todas las víctimas o familiares de fallecidos para ofrecer su ayuda. Se puede contactar con la UVAT de Salamanca a través del teléfono 060, del 923 260311 o en el correo electrónico uvatsalamanca@dgt.es. Ricardo Gutiérrez García, coordonador de la Unidad, y Remedios Sánchez Martín, jefa de la Sección de Seguridad Vial, atienden en la Jefatura de 9:00 a 14:00 horas de lunes a viernes.



El mesón de Gonzalo

V EDICIÓN Carrasco entre Amigos

16 DE MARZOPEPE SOLLA (*Michelin)

UN MENÚ, CON ALMA GALLEGA, EN HOMENAJE AL CERDO IBÉRICO CARRASCO

Dónde: EL MESÓN DE GONZALO (Plaza del Poeta Iglesias, 10).

Hora: 21:30 h.

Teléfono de reservas: 923 217 222.

Precio menú: 70€

